



Secretario certifico

J. Maica

Rafael Aguilar

Domingo Abril

primario

Manuel Sánchez

P. Fabre

Manuel Sánchez

J. Maica

Manuel Sánchez

Manuel Sánchez

Diligencia

Para hacer constar que la sesión ordinaria del Ex-
celentísimo Ayuntamiento del día de la fecha, no
ha podido celebrarse por falta de número de se-
ñores Concejales para adoptar acuerdos certifico
Teruel a veintitres de enero de mil novecien-
tos treinta y cinco.

V.º B.º

El Alcalde

J. Maica

El Secretario

Manuel Sánchez



Sesión ordinaria por 2ª convo-
catoria de 23 de Enero de 1935

Señ. concurrentes

Presidente

x *Sánchez*

Concejales

x *Maica*

x *Arredondo*

x *Fabre*

Concejales

x *Sánchez Marco*

x *Aguilar*

x *Abril*

En la Ciudad de Teruel a veintitres de
Enero de mil novecientos treinta y cinco, siendo las
siete de la tarde, y previa convocatoria al efecto, se
reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas
Casas Consistoriales los señ. Concejales expresados
al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Sánchez Sánchez, al objeto de celebrar sesión
ordinaria por segunda convocatoria con arre-
glo a la orden que en la misma se expresa.

Abierto públicamente el acto, se dio lectura del
acta de la sesión anterior que fue aprobada por
unanimidad de todos los señores concurrentes.

Aprobar el acta de la sesión anterior

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Autorizar la apertura de un establecimiento de venta de vinos al por mayor y detall en la Plaza Domingo Gascon n.º 20 a solicitud de D. Miguel Morales Galves.

Aprobar el inventario general de los

Despacho ordinario

Conforme a lo informado por el Sr. Interventor y Comisiones respectivas se acordó realizar los siguientes pagos con cargo a sus consignaciones correspondientes:

De una relación de jornales invertidos en la reparación de la tubería de la conducción del agua de la Peña del Macho importante 161'50 pesetas.

De otra relación de jornales invertidos en la pavimentación de la Plaza de Breton importante 252 pesetas.

De otra en la explanación de tierras en el busanche importante 128'50 pesetas.

De otra en la recogida de perros vagabundos importante 36 pesetas.

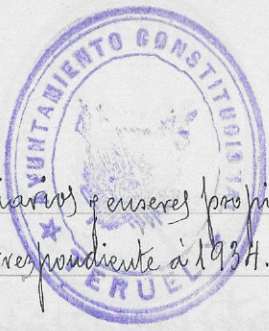
De una relación de facturas presentadas por los farmacéuticos de la localidad, por suministro de medicamentos a la Beneficencia municipal durante el 4.º trimestre de 1934, y otros suministros, importante 1.872'85 pesetas.

De una relación de recibos de Feledinannica Euro-leuse por alumbrado público y dependencias municipales durante el pasado mes de Diciembre, importante 1.715'53 pesetas.

A Guadalquivir S.A. por lectura de contadores y suministro de agua para los servicios públicos en el mes de Diciembre último importante 1.759'81 pesetas.

Previos los informes correspondientes, se acordó autorizar la apertura de un establecimiento destinado a la venta de vinos al por mayor y al detall en la Plaza de Domingo Gascon n.º 20, a petición de Don Miguel Morales Galves, y siempre que el interesado ingrese los derechos correspondientes e instalando el agua en la casa, limpieza de las paredes y suelo, blanqueos, y que no se utilice como taberna.

Por unanimidad quedó aprobado el inventa-



efectos mobiliarios y enseres propios del Ayuntamiento, correspondiente a 1934.

Autorizar la construcción de la nueva Plaza de Eros, teniendo en cuenta la modificación del proyecto de la Zona industrial del Euzanche, en la que quedan delimitados los accesos en dicha Plaza de Eros.

Conceder autorización al Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital para cobrar los intereses de las inscripciones intransferibles procedentes de Propios pertenecientes a este Ayuntamiento, todo ello con referencia al préstamo concertado con la Caja de Previsión Social de Aragón.

La Presidencia pone en conocimiento de la Corporación que el día 19 del actual se llevó a cabo la firma de la escritura del préstamo con destino a la construcción de la Escuela Normal y Graduados ancias en esta capital.

rio general de los efectos mobiliarios y enseres propiedad del Ayuntamiento, correspondiente al pasado año de 1934.

Como complemento del acuerdo de esta Excm. Corporación de 14 de Noviembre último, se acordó autorizar la construcción de la nueva Plaza de Eros, teniendo en cuenta la modificación del proyecto de la Zona industrial del Euzanche en la que quedan delimitados los accesos en dicha Plaza de Eros, tramitándose este proyecto reformado con arreglo al art.º 25 del Reglamento de Obras y Servicios de 1934.

Acto seguido se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Que habiendo sido concertado un préstamo con la Caja de Previsión Social de Aragón, según acuerdo de la sesión de este Pleno de 10 de Septiembre de 1934, y estando depositadas en el Banco de España en Génova, como garantía del mismo, de acuerdo con la R. O. de 24 de Noviembre de 1934, las inscripciones intransferibles procedentes de Propios números 7.607 = 11.033 = 4.256 y 4.255, pertenecientes a este Ayuntamiento, se concede al Cajero de la citada Sucursal del Banco de España, autorización expresa para cobrar los intereses de dichas inscripciones intransferibles correspondientes a vencimientos atrasados y corrientes, para su abono en la cuenta corriente de la Caja de Previsión Social de Aragón. Así mismo se acuerda revocar cualquier otro poder que para los efectos indicados se hubiera podido otorgar anteriormente.

El Sr. Alcalde manifiesta a la Corporación que aprovecha este momento para hacer constar que el sábado día 19 de los corrientes se llevó a cabo la firma de la escritura del préstamo contratado con la Caja de Previsión Social de Aragón y con destino a la construcción de la Escuela Normal y Graduados ancias en esta capital.

Autorizar obras de reforma parcial
a D. Matias del Castillo, Vicente Garcia y Don
Daniel Lopez.

Previo pago de los derechos correspondientes y
de conformidad a lo informado por el Sr. Arquitecto
municipal, se acordó conceder autorización
para verificar obras de reforma parcial a los se-
ñores siguientes:

A Don Matias del Castillo en la Plaza de Donin-
go Pascou n.º 12; A Don Vicente Garcia en la ca-
lle de Santa Eusemiana n.º 2 y a Don Daniel
Lopez en la calle de la Alforja n.º 5.

Aprobar la distribución de fondos para
el mes en curso.

Quedó aprobada la distribución de fondos pa-
ra el mes en curso que se fija en 114.026'34 pesetas.

Aprobar varios padrones para la exa-
ción de arbitrios correspondientes al año
en curso.

Por unanimidad quedaron aprobados los pa-
drones para la exacción de los arbitrios correspon-
dientes al año en curso y que son los siguientes:

Pómulos, muestras y escaparates; Vigilancia de esta-
blecimientos; Puertas que abren al exterior; Entrada
de carruajes; Rejas pisaderas; Bocos negros; Carrua-
jes de lujo; Coches y carros; Casinos y Circulos de recreo,
y Alcantarillado.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar, se levantó la sesión a las siete y cuarenta
y cinco minutos de la noche, extendiendose la
presente acta que firman todos los Sres. concu-
rrentes de que yo el Secretario certifico.

Si haices,

Domingo Abril

Rafael Aguilar

Manuel Loe

Cesar M. Andueza

Joan Sanja

J. Fabre

Seán Navarro